

**LO QUE COMPARTE EL POSITIVISMO CON EL MODERNISMO MEXICANO:
EL HERMAFRODITISMO, LA BESTIALIDAD Y LA NECROFILIA**

*Robert McKee Irwin**
University of California, Davis

PALABRAS CLAVE: POSITIVISMO, MODERNISMO, SEXUALIDAD, PERVERSIÓN SEXUAL, PORFIRIATO

Modernismo, Modernity and the Development of Spanish American Literature de Cathy L. Irade, la obra que define para muchos la literatura culta de finales del siglo XIX en Hispanoamérica, se empeña en, entre otros objetivos, un análisis de la relación entre el modernismo (estilo dominante en los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX para la élite literaria de los países hispanohablantes de América) y el positivismo, su filosofía fundamental. La autora postula que el poeta más logrado de esta generación, el nicaragüense Rubén Darío, “defined his —and, by implication, *modernista*— aesthetics as ‘acrática’, that is, opposed to all authority” (12). El modernismo rechaza la autoridad positivista de varios modos, pero asevero que, de otras maneras importantes, las dos escuelas de discurso son aliadas peligrosas.

La Iglesia católica, si bien seguía siendo una institución poderosa en países como México, el cual había hecho un gran esfuerzo para refrenar su poder político, se criticaba cada vez más por antimoderna. La modernización requería una autoridad nueva, ya no espiritual, sino material, y el positivismo se presentó para asumir ese papel. Una nueva generación de científicos se apropió de nuevos poderes en una Hispanoamérica que se modernizaba de manera rápida, pero desigual. Desafortunadamente, como se ha notado muchas veces, “the latent function of positivism was to provide the ruling classes with a new vocabulary to

*rmirwin@ucdavis.edu

legitimate injustice” (17). Un sin fin de estudios positivistas asociaba el crimen urbano, la enfermedad mental, la desviación sexual y la degeneración social con las clases más humildes y las razas “inferiores” (las de color), y así dio base científica a las existentes jerarquías sociales y económicas.

Pese a sus pretensiones anticlericales, el positivismo hispanoamericano reforzaba la moral tradicional (católica) de varias formas. Este discurso científico, en cuanto trataba temas relacionados con la sexualidad, era estrictamente heteronormativo, es decir, que representaba la sexualidad exclusivamente en términos de relaciones monógamas, procreativas, conyugales y (es redundante decirlo) heterosexuales, y se empeñaba en instituir mecanismos de control para cualquier otro género de expresión sexual que se pudiera imaginar, incluidos el adulterio, la prostitución, la homosexualidad, el libertinaje, el sexo premarital, el onanismo, la bestialidad, la necrofilia, etcétera.

Aunque los argumentos de Jade abarcan toda Hispanoamérica, me gustaría escudriñarlos dentro del contexto cultural mexicano; en lo relativo a las cuestiones de clase social y raza, los modernistas mexicanos jamás se han conocido por sus posturas radicales o reformistas. Paralela a la rebelión política que estalló en insurgencia armada contra la élite política y económica mexicana, una revolución artística e intelectual se dio en la misma época, impulsada por algunos de los intelectuales de más renombre de su generación (entre ellos, José Vasconcelos, Martín Luis Guzmán y Alfonso Reyes), quienes formaron el Ateneo de la Juventud. Este cenáculo dirigió su rebelión hacia la hegemonía del positivismo, ya institucionalizado en la educación mexicana, y el modernismo, que dominaba las letras. Cuando finalmente lograron (por lo menos simbólicamente) su revolución los insurgentes, la nueva generación de críticos culturales enterró el modernismo mexicano con el positivismo porfiriano en una polémica pública en torno de la literatura nacional en la década de 1920.¹ En el México posrevolucionario, el positivismo y el modernismo se reconstruyeron como géneros complementarios del elitismo. Nacidos de y alimentados por la moda intelectual europea, los dos géneros discursivos (uno literario y otro científico) concebían la modernización (tanto científica como social, cultural y estética) de Hispanoamérica como un proceso que se llevaría a cabo sólo mediante la adopción hispanoamericana de ideas europeas. Era obvio que las clases más altas (y más blancas) llevarían adelante a sus países, mientras sus compatriotas más pobres (y más morenos) asimilarían paulatinamente la modernización (europeización), reteniendo siempre su postura

¹ Véanse Schneider 159-189 y Díaz Arciniega.

subordinada. El elitismo del modernismo confirma esta afiliación ideológica.² Jrade concede, en relación con esto, que el “positivism generated in most *modernistas* a strongly ambivalent attitude” (17).

En cuanto al discurso positivista del control sexual, los modernistas no eran conciliatorios. En el reino de lo sexual es donde los modernistas se muestran más inconformes. Afirma Jrade: “to avoid sexual contact or to alter its character was to accede to social pressures that they [*modernistas*] no longer considered worthy of respect” (70). En los textos literarios de los modernistas, “sexual decorum became emblematic of social conventions, which serve the privileged while imposing unsatisfactory limitations and false appearances that prevent a truer, more intuitive understanding of life” (70). El aspecto más importante de la rebeldía modernista sería, entonces, sexual y no sociopolítico.

Esta tesis se evidencia en las grandes obras de la prosa modernista, como *De sobremesa*, de José Asunción Silva, o la crónica de Enrique Gómez Carrillo (por ejemplo, su escrito “Notas sobre las enfermedades de la sensación, desde el punto de vista de la literatura” en *Almas y cerebros*), o en la poesía erótica de Julián del Casal (véase Montero). Las aventuras sexuales de José Fernández, protagonista de la novela de Silva; el análisis tan detallado del sadismo, el masoquismo y el lesbianismo de Gómez Carrillo, y el homoerotismo velado en la poesía de Casal, señalan la libertad sexual que aparenta promover el modernismo. Las imágenes escandalosamente sexuales del modernismo se contrastan en absoluto con el erotismo profundamente oculto del romanticismo, el costumbrismo y los otros estilos que lo precedían. Parece que en ciertos momentos se aproxima al sensacionalismo: una erótica de susto diseñada para incomodar o hasta mortificar a los católicos burgueses y también para abrir un espacio de legitimidad para la diversidad de expresión sexual.

A diferencia del discurso positivista hispanoamericano, cuyos objetivos patentes reflejaban una urgencia de imponer un control social desde su posición de autoridad científica, el modernismo subvertía las reglas y las normas con una actitud de curiosidad y desafío, que implicaba una política de libertad sexual. Sin embargo, su tendencia de retratar el libertinaje, la promiscuidad y la transgresión sexual en un estilo estéticamente grotesco no señala un credo de promoción de la perversidad. Más bien, la ostentosa representación de lo prohibido incomoda tanto que su efecto final quizá varía poco del discurso positivista.

² No obstante las excepciones a la regla, siendo la más notable el caso del cubano José Martí.

Robert McKee Irwin

El cronista mexicano Luis G. Urbina critica la élite por exhibir lo que él llama “la curiosidad impía”. Relata una conversación que tuvo con “un extranjero muy fino, muy bien educado, muy culto”, en una avenida de la Ciudad de México (61). El “joven rubio”, quien “habla con gracia y viste con *chic*” (61), expresó su curiosidad acerca del caso de un adúltero que asesinó a su amante joven. Narra Urbina: “al terminar su charla me confiesa su deseo: ‘¿Qué haré para asistir al fusilamiento?’” Indignado, el cronista pronuncia su juicio:

No, rubio y culto europeo; en nombre de la civilización que representas y que es amable y altruista, se te prohíben esas emociones de primitivo, esas impresiones selváticas que en ti reaparecen y se imponen. Bajo la fina cabritilla de tus guantes, la mano se siente garra; y bajo la dulce máscara de tu sonrisa cortesana, hace su mueca de fiera el *precursor*. (65)

Se escuchan ecos del positivismo racista en la prosa del modernista Urbina.

Asimismo, el positivismo, discurso cumbre de la civilización moderna de Urbina, lejos de ser un mero género científico, se verá, se sirve de varias convenciones literarias y, en ciertos momentos, hasta duplica el mismo sensacionalismo de los modernistas. Los positivistas representan casos tan rebuscados de perversiones que es difícil imaginar en su catalogación un motivo que no sea “la curiosidad impía”.

Una comparación de algunos ejemplos “raros”³ del positivismo mexicano con unas representaciones paralelas de la olvidada prosa modernista mexicana bastará para complicar la relación supuestamente incompatible entre los dos géneros de discurso porfiriano. Aunque los positivistas quizá no estaban de acuerdo con la temática de mucha de la prosa modernista mexicana, y los modernistas tampoco se aliaban con el proyecto civilizador de los positivistas, es evidente que compartían ciertos valores.

³ Empleo conscientemente la palabra “raro” en su sentido de *queer*, el cual se exploró productiva y provocativamente en el número 16 de *Debate Feminista* (“Raras rarezas” —véase especialmente el editorial de Moreno—) y se empleó de nuevo en el número 29 (“Las ‘raras’” —véase “Presentación” de Cano—). Aunque los críticos hispanoparlantes han preferido no recurrir al vocablo *raro* para traducir la palabra inglesa *queer* (Cano 60), por el contexto histórico me parece incorrecto aplicar el término “queer” con todas sus implicaciones políticas. Aquí me refiero a unos momentos muy extraños del positivismo mexicano que reflejan no su rebeldía sexual, sino su impulso de captar todo lo anormal, hasta en sus formas menos visibles.

El hermafroditismo

Aunque Carlos Roumagnac no fue quizás el positivista típico o representativo del México porfiriano, sí fue de los más prolíficos. Sus estudios criminológicos sí tuvieron mucha influencia. Como observa el historiador Robert Buffington:

Despite the Porfirian obsession with crime and criminality, the pedantic treatises of late nineteenth-century Mexican criminologists with their endless statistics, anatomical jargon, and elaborate measurements had done little to disseminate new ideas about crime and criminals. The stage was set for a popularizer, for someone who could convey basic criminological concepts along with their attendant ideological baggage to an uninitiated if eager reading public. Roumagnac was admirably suited to the task. (67)

Carlos Roumagnac era más que un positivista. También era traductor de la novela *Les désenchantées: romans des harems turcs contemporains*, de Pierre Loti. Aunque no participaba en las tertulias modernistas mexicanas, y su nombre no figura en las memorias que elaboró Rubén Campos de sus derroches nocturnos (*El bar: la vida literaria de México en 1900*), sí le interesaban las exploraciones literarias de los temas prohibidos por su erotismo impúdico.

Su primer gran estudio de la criminalidad en México es el libro *Los criminales en México*, de 1904. El estudio pretende “proporcionar valiosos elementos para la aplicación de las teorías criminalistas modernas” y permitir que se examinen “de muy cerca las influencias que en el individuo criminal o delincuente han ejercido la herencia, la educación y el medio” (8). Roumagnac presenta entonces una colección de “informes biográficos” (12) compuestos de citas de reportajes oficiales de los archivos policiacos y penitenciarios, citas de los mismos sujetos criminales obtenidas en entrevistas personales, dos fotografías de cada sujeto (de frente y perfil) acompañadas por su “ficha signalética” (medidas anatómicas de estatura, cabeza: longitud y anchura, los dedos de pie izquierdo, codo izquierdo; descripciones de frente: su inclinación, altura, anchura; representaciones detalladas de nariz, oreja derecha, lóbulo, cabello, cicatrices y otras irregularidades corporales), de acuerdo con las teorías del momento.

Trata casos variados de “documentos humanos” (13), algunos de ellos bien conocidos, tales como el de “María V., [a] ‘la Chiquita’”. La omisión del apellido en tales casos fue una pretensión vacía, ya que todo el mundo sabía muy bien que “la Chiquita”, prostituta asesina de su rival “la Malagueña”, se llamaba María

Villa. Los estudios se enfocaban mucho en la educación de los reos, sus historias familiares (sobre todo, tomando cuenta de las tendencias de sus padres a la criminalidad, el alcoholismo y la promiscuidad), sus antecedentes criminales y sus experiencias sexuales (y creía inevitables las desviaciones homosexuales en los criminales).

No obstante este interés en lo sexual o en los criminales de historia más escandalosa, lo que más llamaba la atención del libro era su última sección, un par de estudios brevísimos sobre dos casos en los que el crimen en sí no figuraba. Estos dos casos se trataron de forma totalmente distinta de la aplicada a los demás. No hay entrevista con los sujetos, pues parece que ya habían salido de la cárcel cuando llegó Roumagnac para hacer su investigación. Tampoco hubo mucha exploración de sus historias. El primer caso, en efecto, ocupaba menos de media página, y el segundo, sólo un poco más. Tampoco se reprodujeron las fotos usuales de frente y perfil de estos dos sujetos. En su lugar, se encuentran cuatro páginas enteras de fotografías.

El consumidor, atraído por haber leído el título entero del libro, después de hojear sus primeras 387 páginas, finalmente satisfaría su curiosidad al llegar a las últimas seis. El título completo es: *Los criminales en México, ensayo de psicología criminal, seguido de dos casos de hermafroditismo observados por los señores Doctores Ricardo Egea e Ignacio Ocampo*. Roumagnac, al toparse en su investigación con dos casos rarísimos, aunque no de los reos actuales, sino de los archivos de la cárcel de Belén de la Ciudad de México, no pudo resistir su deseo no sólo de incluirlos —aunque no cabían dentro del esquema de elaboración que había empleado en los demás casos, y de hecho, ni siquiera trataba de la criminalidad (jamás explica los crímenes por los que ambos sujetos fueron acusados)—, sino también de darles un lugar prominente en el estudio.

El primer caso, de “hipospadias” (una malformación del pene, que en algunos casos lo deja escondido y que da al hombre la apariencia de tener genitales femeninos), se trata de una joven encuadernadora, de quien “llegóse a conocer su verdadero sexo” sólo cuando tuvo una noche que compartir cama con una compañera de trabajo, “con la que durante la noche intentó consumir el coito”. Este “individuo” se había vestido siempre de mujer, “desde niño [...] por un error en la familia” (388). La confusión de género parece afectar más al autor que al hermafrodita. Para Roumagnac, el “individuo” se identifica al principio como “encuadernadora” (género femenino), pero luego lo vuelve “nuestro sujeto” (género indeterminado) y termina siendo “consignada [...] a la autoridad gubernamental” (*idem*), una vez más, como femenino. Hasta allí llega el análisis del caso, aunque

sí se incluyen varias fotos: una del sujeto vestido de mujer, otra del mismo mostrando el busto, obviamente, con los pechos de hombre, y tres más de sus partes genitales con el dedo de un médico indicando las pequeñas evidencias de virilidad.

El segundo caso es de un “hombre” más maduro, de 58 años “y casado”, con “tres hijos bien conformados” (389). “Es lampiño; las regiones pectorales están tan desarrolladas, que simulan las mamas de mujer; el vientre ancho y su pared floja, hacen que se asemeje al de una mujer múltipara; la pelvis es muy ancha [...] La voz de este individuo es afeminada” (389). En este caso, el sujeto sí tiene un pene visible, aunque muy pequeño, pero “el escroto, pequeño también, carece de vello y está dividido sobre la línea media, ofreciendo el aspecto de los grandes labios de la mujer” (389). El escroto es así porque nunca habían descendido los testículos, una condición que se llama “criptorquidia” (término empleado por Roumagnac). De nuevo, el análisis termina allí y siguen después una foto del sujeto desnudo y otra de sus partes genitales, que exhiben una obvia ambigüedad.

Este último capítulo del libro está en insólito contraste con el resto de su contenido. Sin embargo, al pensar en la obra entera de Roumagnac, se evidencia el impulso predominante del autor de explorar (y sensacionalizar, por medio del discurso científico) los elementos más sexualmente escandalosos de la vida moderna. La meta positivista de buscar soluciones para los problemas sociales no entra en esta parte del proyecto de Roumagnac; publicar fotos de hermafroditas no resuelve el “problema” de la falla biológica. Al incluirlas, Roumagnac implica haber encontrado pruebas de la degeneración entre los mexicanos de clase baja, una degeneración que ahora va más allá del comportamiento criminal, manifestándose corporalmente. No obstante, se limita a resumir las observaciones de sus médicos. Es difícil ver en estas últimas páginas de *Los criminales en México* otra cosa que no sea un sensacionalismo diseñado para provocar “la curiosidad impía.”

En este sentido, este estudio positivista (escrito por el traductor de *Las desencantadas*) parece tener algo en común con el modernismo: la obsesión de explorar lo sexualmente anormal, subversivo y heterodoxo con propósitos no científicos. El hermafroditismo, por cierto, se encuentra muy poco en los escritos de los mexicanos antes de 1904. La única excepción es quizá la novela corta del modernista Amado Nervo, *El donador de almas*.

El donador de almas fue escrita en 1899, pero se publicó hasta 1904, el mismo año que *Los criminales en México*. La prosa del joven Nervo es bastante distinta de su poesía madura, ésta admirada por su espiritualidad y enseñada por generaciones a los niños de primaria. Hoy en día, lo recuerdan como poeta, aunque

Robert McKee Irwin

no todos lo han considerado digno de la canonización literaria. Ya en 1928, Jorge Cuesta lo calificaba como “víctima de la sinceridad” (78). Carlos Monsiváis abre su ensayo “México, país de los cursis” (*Escenas* 171) con un poema de José Emilio Pacheco dedicado a Nervo. Las primeras novelas de Nervo, sin embargo, no eran cursis para nada: al contrario, armaron gran escándalo por su contenido subversivamente sexual.

El bachiller (1895) fue la más controversial, por su tema de castración. *El donador de almas* parecía menos problemática porque tocaba los temas sexuales mucho más indirectamente. La historia trata acerca de una amistad muy cercana de dos personas, un médico y su joven *protegé*, un poeta. Este diálogo de los amigos ilustra su grado de cercanía:

- [...]¿crees que yo te quiero? [pregunta Andrés]
- ¡Absolutamente! [contesta Rafael]
- ¿Qué te quiero con un cariño excepcional, exclusivo?
- Más que si lo viese...
- ¿Crees que a nadie en el mundo quiero como a ti? ¿Crees en eso?
- Más que en la existencia de los microbios...
- Todo lo que soy —y no soy poco— te lo debo a ti.
- Se lo debes a tu talento.
- Sin ti, mi talento hubiera sido como esas flores aisladas que saturan de perfumes los vientos solitarios
- Poesía tenemos.
- Todo hombre necesita un hombre
- Y a veces una mujer.
- Tú fuiste mi hombre. (22-23)

Cuando Andrés, el joven poeta, decide salir de viaje para explorar el mundo, no quiere dejar sólo a su mentor, así que le dona el alma de una monja, quien cae en éxtasis cuando aquélla sale temporalmente de su cuerpo para visitar a Rafael. Éste conversa con ella y disfruta su compañía. Esa amistad da forma a lo que Nervo había deseado: “el ser neutro”. Según Nervo, “La mujer es demasiado vulgar [...] En la madurez, llega a una fealdad [...] sin ganar, en cambio, alma [...] Cuando piensa un poco, resulta por lo general de una pedantería insoportable. Felizmente, casi no piensa nunca” (“El ser neutro” 170). Abiertamente misógino, Nervo no fomenta para los hombres lazos heterosexuales, sino lazos platónicos con seres neutros, “ángeles sin androginismo” (“El ser neutro” 169).

El mismo tema se repite en su poema “Andrógino” (1896), donde la voz poética expresa amor por un ser tipo efebo con “neutros encantos” (181), y también en un breve escrito titulado “Hermafrodita” (1895), en el cual la hermafrodita es “el prodigo más acabado de la belleza”, combinando “los viriles encantos del sexo masculino, idealizados por la curva sagrada, por la curva augusta y gloriosa” (119). Esta temática en Nervo se ha interpretado como producto de la ansiedad que había en la época acerca de los cambiantes papeles de género (Irwin, *Mexican Masculinities* 98-106).

En *El donador de almas*, hay implicaciones —quizá veladas para el lector mexicano de 1904, pero bastante transparentes para el de hoy día— de la homosexualidad. Cuando Rafael platica durante un tiempo extendido con su alma incorpórea, se muere el cuerpo de la monja. Entonces, el alma necesita con urgencia conseguir dónde colocarse, y cuando no encuentran solución, se introduce en el cuerpo de Rafael. De pronto, Rafael se encuentra encarnado con una combinación insólita de lo masculino y lo femenino. Su nueva alma le consuela, diciendo, “Por su parte los poetas, que son los seres más semejantes a los dioses, tienen en sí ambos principios. La virilidad y la delicadeza se alternan y se hermanan en su espíritu” (63-64). Rafael se parece hoy al donador de almas, su amado, el poeta Andrés. “¡Éste es un caso de hermafroditismo intelectual!” (63), comenta Rafael. Lo que no menciona, pero queda muy claro para el lector perspicaz, es que Nervo ha creado un protagonista con alma de mujer en cuerpo de hombre, el bien conocido tropo decimonónico del homosexualismo masculino (Oosterhuis 12-13).

Este hermafroditismo, sin embargo, no completa la vida de Rafael. La ausencia de Andrés sigue sintiéndose, lo cual se explica así:

Andrés y Rafael fueron condiscípulos. Como eran los únicos cerebros
destorrentados en la Escuela, se comprendieron luego.
Andrés era pobre y Rafael era rico.
Andrés era poeta y Rafael era filósofo.
Andrés era rubio y Rafael era moreno.
¿Sorprenderá a alguien que se hayan amado? (69)

Este último aspecto, que implica no sólo un contraste de circunstancias económicas o de talentos, sino la diferencia física, llama de nuevo la atención. Aunque el lector de 1904 estaba dispuesto, quizá, a entender este amor entre hombres como amistad intelectual, inquieta la referencia, inmediatamente anterior

a la del amor, al físico de los “amantes”. ¿Qué tiene que ver este aspecto corporal con un amor platónico?

Mientras tanto, lo que en la época de las visitas del alma había sido una enorme dicha con el tiempo resultó problemático: “aquellos Gemelos de Siam acabaron por hacerse la vida insoportable” (87). Dejan de llevarse Rafael y su alma femenina, así que deciden separarse, y para hacerlo, se dan cuenta de que “necesitamos a un hombre: a Andrés. Él es el único que podría operar el milagro” (93). Encuentran a Andrés, quien libera al alma donada. La novela termina con cierta ambigüedad, pues no se explica lo que pasa después entre Andrés y Rafael.

Igual que Roumagnac, Nervo no ofrece ningún mensaje serio acerca del hermafroditismo. Su novela es una pequeña diversión que juega con las ansiedades sociales de su momento (y quizá con la posibilidad de expresar un homoerotismo prohibido). Su meta es provocar, escandalizar, ruborizar y, de cierta manera, celebrar lo heterodoxo. A pesar de sus bien documentadas diferencias epistemológicas, el positivismo y el modernismo comparten, en este caso, el impulso sensacionalista. Esta coincidencia no sólo sucede en los dos únicos ejemplos de escritos en torno al hermafroditismo de la época, sino también en una variedad de textos (positivistas y modernistas) en torno a temas que sondean los límites de lo que se puede escribir de la sexualidad heterodoxa.

La bestialidad

El segundo estudio de Roumagnac, *Crímenes sexuales y pasionales*, ya no tiene necesidad de un subtítulo provocador para llamar la atención. Basta el enfoque en este aspecto sexual del crimen para asegurar un elemento de escándalo en su contenido. El libro se basa de nuevo en los estudios que hizo Roumagnac de los reos en las prisiones mexicanas, y consta de resúmenes de los datos de archivo de cada caso, entrevistas con los criminales, fotos de frente y perfil de cada sujeto y su ficha signalética. En la mayoría de los casos se trata de violación, de violencia doméstica, de disputas entre rivales, etcétera. Pero una vez más, Roumagnac agrega algunos casos en los que la investigación no sigue la misma metodología. Esta vez, recurre a la historia para poder tener dos capítulos acerca de los temas sensacionales de la bestialidad y la necrofilia.

El único caso que encontró Roumagnac de la bestialidad fue de 1852, más de 50 años antes de sus otras indagaciones. Es el caso de un hombre que había sido visto por algunos vecinos “detrás de una burra [...] teniendo acto carnal con ella tan preocupado que no hacía caso ni de la gente que pasaba a sus inmediaciones

ni de los carros que también pasaban” (149). Según un testigo, “a pesar de las risas y palabras que le decían al dicho hombre [las] personas que pasaban por mismo camino [sic], el ya referido hombre no hacía aprecio” (149).

Lo que ofrece Roumagnac “como documentos de criminología retrospectiva” (148), como en el caso de los hermafroditas, no es parte de su investigación. Sin embargo, lo incluye en el libro: sólo con este material puede tener un capítulo titulado “Bestialidad”. El libro —que pretende “llevar a cabo el combate contra el crimen” (8) en México— no tiene para qué complicarse con actos no hallados entre ninguno de los criminales estudiados. Es difícil ver otro motivo que el del sensacionalismo en esta incorporación al libro, una vez más en las últimas secciones, casi como apéndice. Aparte de un breve comentario acerca de la sentencia aplicada al caso, la que le resulta “inquisitorial” (150), sólo cita los datos del archivo sin aplicarles su propio análisis.

De nuevo, el tema es tan rebuscado que casi no se encuentra en ningún género de escritos de la época. Quizá por coincidencia, sí hay un ejemplo en la prosa modernista: la novela corta de Ciro Ceballos, *Un adulterio*, que se publicó unos tres años antes de *Crímenes sexuales y pasionales*. La novela trata la convalecencia de Rogelio Villamil, un joven libertino. Exhibe otra vez una misoginia descarada al diagnosticar la enfermedad de Rogelio (tisis) como producto de la seducción: “Sucumbió en absoluto a la inmundicia bíblica de la varona condenada que ofrece siempre al idealismo sideral del hombre enamorado, la llaga incurable que sangra, la llaga que apesta, la llaga que pudre, que contamina, que mata, la llaga maldita, la llaga” (22). Este rechazo a la heterosexualidad señala, por un lado, un moralismo que idealiza un amor casto, pero por otro, no deja de insinuar la posibilidad de otra sexualidad masculina aparentemente menos problemática, la que no recurría a la mujer. Si uno ignora las múltiples referencias al joven Rogelio como “doncel” (19, 21), término rara vez usado en forma masculina, o las de la “histeria” (29), condición asociada principalmente con mujeres, de la que éste sufrió, ya no es posible cuestionar las intenciones del autor cuando se refiere a la enfermedad del protagonista como “la pesantez *urania* que abatía sus agilidades malogrando sus aspiraciones” (29, énfasis mío), ya que el “uranismo” era de nuevo uno de los nuevos términos que aplicaba la sexología a la homosexualidad masculina (Oosterhuis 2).

Pero Rogelio finalmente no se representa como homosexual; de hecho, sigue siendo vulnerable al poder seductor de la mujer. En la casa de campo adonde va para recuperarse de su “pesantez *urania*”, se enamora de una vecina. Se entería del pasado insólito de la mujer, quien se llama Geraldina: es una viuda virgen,

Robert McKee Irwin

cuyo marido murió antes de poder consumir el matrimonio. Geraldina no se enamora de Rogelio, pero un amigo de éste (en realidad su médico) persuade a la vecina para que se case con él sólo para darle un último placer antes de su muerte inminente. Se casan entonces, y entra Geraldina en la casa de Rogelio, con su mascota, un gorila llamado Jack.

En la noche de bodas, Geraldina se duerme antes de que pueda suceder algo, pero Rogelio decide violarla. Al hacerlo, se da cuenta de que no es virgen y se escandaliza, pero no se atreve a pedirle una explicación. Se obsesiona con lo que interpreta como un engaño fundamental y empieza a espiarla. Un día, escucha “un rumor de lamentos espasmódicos” (46) que proceden del cuarto de ella. Cuando entra, ve lo siguiente: “En la alfombra su esposa completamente desnuda se copulaba con horrible rijo con el cuadrumano” (46). Termina la historia con una batalla entre rivales, que gana Jack. Según una interpretación, la rivalidad representa un conflicto entre diferentes masculinidades: la civilizada de la élite *versus* la bárbara de la chusma. Es un presagio de la elevación en estatus del “machismo” (en el siglo XIX, un atavismo bárbaro para los letrados mexicanos) que se institucionalizaría en la cultura nacional mexicana después de la revolución (Irwin, *Mexican Masculinities* 62-63). En fin, aquí lo importante no es el significado de la novela, sino el uso de la bestialidad como tropo.

No es fácil imaginar tal escena en la vida cotidiana del México de la época. Tampoco es fácil imaginar el otro caso, el del soldado violando a una burra en pleno camino. Por eso, Roumagnac no encuentra nada parecido en sus pesquisas. Ceballos, modernista, y en consecuencia, sexualmente rebelde (siguiendo el argumento de Jade), se aprovecha de la bestialidad para hacer más provocadora y escandalizadora su novela; Roumagnac, análogamente, introduce el tema de la bestialidad en su estudio de crímenes sexuales para que compita con el cuento modernista.

Necrofilia

Si todavía no resulta este argumento convincente, se pueden presentar más evidencias. Otro caso es el de la necrofilia, palabra que da título (“Casos de necrofilia”) a otro capítulo de *Crímenes sexuales y pasionales* de Roumagnac. Aunque el autor no vio casos de “la repugnante necrofilia” en sus indagaciones, insistió de nuevo en buscarlos en otras fuentes. Esta vez, no le fue tan difícil encontrar algo, ya que había un caso más o menos reciente en México, aunque el

culpable no se encontraba ya en la cárcel en la época de la investigación de Roumagnac.

En 1895, un mozo que limpiaba el Hospital Juárez, Vicente R., vio un cadáver de mujer desatendido y, por alguna razón, no pudo resistir el deseo de violarlo. Al ser acusado por autoridades del hospital, quienes habían sido informados de los sucesos por testigos, Vicente R. se defendió argumentando que nunca lo había hecho y que los testigos habían inventado la acusación. Se hizo referencia a un caso en el que un guardia del mismo hospital había sido acusado de hacer algo muy similar. Sin embargo, una investigación de este caso reveló que no existía en el momento señalado ningún cadáver en el lugar de la putativa violación. El juzgado no aceptó esta explicación para el caso de Vicente R. y lo sentenció a tres años de cárcel. Comentó Roumagnac: “La prensa se ocupó, sin embargo, del suceso [anterior] ¿Influiría la lectura de los reportazgos en Vicente R., que habría sido, en este caso, víctima del contagio, tan frecuente en asuntos de criminalidad? No sería nada difícil” (138, nota 1).

A pesar de no haberse topado personalmente con ningún necrófilo, Roumagnac insistió en incluir el caso en su estudio. Como escribió: “Tratándose de psicología morbosa, por lo que se refiere a las aberraciones que presenta el instinto sexual, nada debería de extrañarnos: esas aberraciones son, sin duda, las que se manifiestan con mayor diversidad de formas” (135), y porque su investigación no le rindió mucho más que los celos, la violación y quizás un poco de sadismo, tuvo que amplificar su metodología para obtener los resultados adecuados, es decir, para presentar una diversidad de aberraciones más llamativa (y entretenida). Y de nuevo, no pudo resistir la tentación de repetir los temas más deliciosamente pervertidos del modernismo.

Quizá la única representación de la necrofilia de la época se encuentra de nuevo en la prosa modernista, ahora en la colección de relatos que publicó el precoz Bernardo Couto Castillo un tiempo antes de su muerte (de efectos secundarios de su alcoholismo) a los 21 años en 1901: se trata de *Asfódelos* (1897), en especial, el cuento “Causa ganada”.

Trata el proceso criminal de un joven de apellido Gutiérrez, quien fue acusado de asesinar a su amante, una mujer llamada Consuelo García. El joven tenía 20 años y era muy trabajador, inteligente y con reputación de ser honrado, pero no rico: vivía solo en un cuarto de vecindad. Cuando desapareció su amada (vecina de la misma vecindad) y después fueron encontrados: “un puñal ensangrentado” y “huellas de un cuerpo arrastrado hasta la acequia” en las afueras de la ciudad,

lo acusaron. El abogado del acusado presentó evidencias sobre la reputación de la víctima, mujer bella, con muchos pretendientes, conocida por engañar a sus amantes: “quedan dos probabilidades: o bien ha huido con alguno de sus amantes [...] O bien, si efectivamente fue acuchillada, ¿por qué el que tenéis delante y no otro cualquiera de los muchos, de los anónimos que se sucedían cada día?” (68). Había otras evidencias, todas circunstanciales, en contra de Gutiérrez, siendo la última presentada por el fiscal un cráneo roto que se había encontrado en la acequia cerca del sitio en donde había sido descubierto el puñal.

El crimen había llamado mucho la atención del público, como había pasado en varios casos sensacionalizados de la época. Por ejemplo, en el proceso del famoso “Tigre de Santa Julia” de 1908 (del Castillo 41-47), según asevera Luis G. Urbina:

[...] el salón de jurados es algo así como un teatro gratis. Y a él van los desocupados y curiosos en busca de espectáculos con que entretener sus fastidios. Ese público pobretón y holgazán, imposibilitado, económicamente, para asistir a los falsos conflictos de la escena, se divierte con presenciar, en los salones de Belem, los dramáticos nudos de una causa criminal [...] (67)

Gutiérrez no resulta ser héroe popular como el Tigre, pero sí le simpatiza al público.

Se juzgó finalmente que “las pruebas no eran suficientes [...] el acusado era inocente [...] algunos murmullos decían que la causa estaba ganada” (Couto Castillo 70). Sin embargo, la presencia del cráneo había atormentado tanto al joven Gutiérrez que no pudo dejar de pensar en el último encuentro con su adorada Consuelo: “Su falta había sido amar mucho. Consuelo lo dominaba por completo y, a pesar de sus anteriores faltas, estaba dispuesto a hacerla su esposa; pero ella se complacía en reñirlo, en disgustarlo, coqueteando delante de él para exasperarlo” (69). Cuando tuvo la audacia de decirle francamente que tenía una cita esa noche con un tal Juan, Gutiérrez perdió la razón.

—Si das un paso, te estrangulo, te...

Ella rio, rio con su risa la más altanera, la más insultante, y él conteniéndose todavía, añadió:

—Te ordeno no moverte, te lo ordeno, ¿lo oyes?

Por toda contestación, Consuelo le volvió la espalda [...] (70)

A pesar de haber salido ya liberado, cuando le dieron la oportunidad de responder a la decisión del jurado, no pudo callarse: “Señores, soy culpable del crimen, la he matado...la he matado...” (71).

Lo más escandaloso del caso no fue esta inesperada confesión, sino la memoria vívida que tenía el acusado de su crimen, porque una vez que la había matado y se dio cuenta de que “ya no la vería más, que no la tendría más entre sus brazos” y que además se veía en ese momento “hermosa como nunca”, no pudo contenerse: “¡Oh! ¡La horrenda escena! ¡Cubriéndola de besos, la había violado!” (70).

“Causa ganada” es probablemente el más escandaloso de los relatos de *Asfódelos*. No hay mejor ejemplo de una expresión de esta sexualidad que “por las buenas costumbres y las cohibiciones sociales” jamás se mencionaba antes del modernismo, este “lado oscuro de la pasión” que encuentra Jrade en la poesía de Leopoldo Lugones y otros modernistas (120). El joven Couto Castillo tocó el tema de lo prohibido y con gusto. Como comenta su amigo Ciro Ceballos en la introducción de la primera edición de *Asfódelos*: “Sus cuentos cayeron como un látigo sobre las frentes ensombrecidas de muchos geniecillos de los que privan en los álbumes de las niñas de calzones menstruados y en las pistas de la sociedades coreográficas [...] Sacudieron del letargo cataléptico de su caducidad a nuestros moribundos académicos encendiendo chispas de cólera póstuma en sus apagadas pupilas” (19). Su objetivo era escandalizar con representaciones extremistas de la pasión. Ceballos no le escribe a Roumagnac prefacio similar, pero el efecto de su uso de las manifestaciones más escabrosas —y más rebuscadas en la vida real— no es muy diferente de lo que Ceballos anuncia como proyecto de escándalo en Couto Castillo.

Estos últimos capítulos de *Crímenes sexuales y pasionales* tocan muy brevemente algunos temas adicionales, por ejemplo “la mutilación de los órganos sexuales”, pero no encuentra casos confirmables en los archivos: “Los menciono, pues, simplemente a título informativo” (161). Sin embargo, agrega un caso donde no había crimen ni criminal identificados: el del “hallazgo de un pene mutilado” (161). Como no se supo a quién pertenecía, no pudo haber proceso. Aquí, la ya referida novela de Nervo (*El bachiller*) es mucho más sensacionalista por ser más explícita.

Tampoco puede resistir el asunto de “otras muchas perversiones sexuales” que no son crímenes en sí: por ejemplo, la homosexualidad. Menciona muy brevemente el caso de los famosos 41 (ver Irwin, McCaughan y Nasser), y cuenta de “una nueva realada de individuos que habían tomado la Plaza de la

Robert McKee Irwin

Constitución como teatro de sus hazañas, provocando a algunos transeúntes con sus proposiciones indecorosas” (152). Como la homosexualidad no era crimen, es probable que fueran acusados del acto bastante borroso de ofender las buenas costumbres. Sin embargo, promete desarrollar con más detalle esta rama de investigación en otro libro que se llamaría *La mala vida en México*, que, al parecer, nunca escribió.

Conclusiones

El crimen sexual, tema promovido casi diariamente en los periódicos porfirianos, provocó un interés insaciable entre los lectores mexicanos. Los escritores de la época se empeñaron entonces en explorar las posibilidades de transgresión sexual hasta sus límites. Entre estos escritores contaban no sólo los modernistas, rebeldes ante las autoridades religiosa y científica, sino también los mismos positivistas. Los varios estudios del criminalista Roumagnac eran entonces tanto indagaciones acerca de problemas sociales, que el autor pretendía solucionar con nuevas teorías promulgadas por la ciencia positivista, como celebraciones de la nueva libertad de expresión, la cual, en realidad, significaba un nuevo espacio de propaganda para lo que se definiría décadas después como la diversidad sexual. Aunque los dos géneros (la prosa modernista y la criminología positivista) expresen a veces su desaprobación ante lo sexualmente escandaloso, su curiosidad impía no puede esconder cierta actitud de goce a la vez. Finalmente, aun con sus diferencias, el modernismo y el positivismo sí compartían algo, a pesar de sus reputaciones respectivas de misógino y opresor: un impulso hacia la libertad sexual.

Obras citadas

- Buffington, Robert M. *Criminal and Citizen in Modern Mexico*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2000.
- Campos, Rubén M. *El bar: la vida literaria de México en 1900*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Cano, Gabriela. “Presentación.” *Debate Feminista*. Las “raras.” 15.29 (2004): 59-65.
- Ceballos, Ciro. “Bernardo Couto Castillo.” Bernardo Couto Castillo. *Asfódelos*. México: Premià/Instituto Nacional de Bellas Artes, 1984. 9-20. [1897].
_____. *Un adulterio*. México: Premià/Secretaría de Educación Pública, 1982. [1903].

- Couto Castillo, Bernardo. *Asfódelos*. México: Premià/Instituto Nacional de Bellas Artes, 1984. [1897].
- Cuesta, Jorge, ed. *Antología de poesía mexicana moderna*. México: Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1985. [1928].
- Castillo, Alberto del. "Entre la moralización y el sensacionalismo: prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la Ciudad de México." Coord. Ricardo Pérez Monfort. *Hábitos, normas y escándalo: prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*. México: Plaza y Valdés/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997. 15-73.
- Díaz Arciniega, Víctor. *Querella por la cultura "revolucionaria" (1925)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Gómez Carrillo, Enrique. *Almas y cerebros: historias sentimentales, intimidaciones parientes, etc.* París: Garnier Hermanos, 1898.
- Jrade, Cathy L. *Modernismo, Modernity and the Development of Spanish American Literature*. Austin: University of Texas Press, 1998.
- McKee Irwin, Robert. *Mexican Masculinities*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2003.
- _____, Edward J. McCaughan y Michelle Rocío Nasser, eds. *The Famous 41: Sexuality and Social Control in Mexico, 1901*. New York: Palgrave Macmillan, 2003.
- Monsiváis, Carlos. *Escenas de pudor y liviandad*. México: Era, 1988. [1981].
- Montero, Oscar. *Erotismo y representación en Julián del Casal*. Amsterdam: Rodopi, 1993.
- Moreno, Hortensia. "Editorial." *Debate Feminista. Raras rarezas* 8.16 (1997): IX-XIV.
- Nervo, Amado. "Andrógino." *Prosa y verso*. México: Patria, 1984. 180-181. [1896].
- _____. *El bachiller. Prosa y verso*. México: Patria, 1984. 83-107. [1895].
- _____. *El donador de almas*. México: B. Costa-Amic, 1976. [1904].
- _____. "Hermafrodita." *El castillo de lo inconsciente*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000. 118-119. [1895].
- _____. "El ser neutro." *Obras completas*. Tomo 25, *Crónicas*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1928. 169-171.
- Oosterhuis, Harry. "Homosexual Emancipation in Germany Before 1933: Two Traditions." Eds. Harry Oosterhuis y Hubert Kennedy. *Homosexuality and Male Bonding in Pre-Nazi Germany*. New York: Harrington Park Press, 1991.

Robert McKee Irwin

Roumagnac, Carlos. *Los criminales en México, ensayo de psicología criminal, seguido de dos casos de hermafroditismo observados por los señores doctores Ricardo Egea, Ignacio Ocampo*. México: Tipografía “El Fénix”, 1904.

_____. *Crímenes sexuales y pasionales*. México: Librería de Charles Bouret, 1906.

Schneider, Luis Mario. *Ruptura y continuidad: la literatura mexicana en polémica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. [1975].

Silva, José Asunción. *De sobremesa. Obra completa*. París: Archivos, 1990. 227-351. [1925].

Urbina, Luis G. *Psiquis enferma*. México: El Libro Francés, 1922.

D. R. © Robert McKee Irwin, México, D. F., julio–diciembre, 2006.